

Fecha: mayo 5 del 2021

Yo JOSE GUILLERMO PEÑA HERNANDEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 80144613 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
<u>20215740590651</u>	<u>ricardo ferley espota</u>	<u>Jhon marn martinez</u>	<u>Boseta</u>
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	<u>la notificación no se pudo entregar por que en ese</u>		
2. Dirección deficiente	<u>X Sector que es la soledad no figura la terminación de</u>		
3. Rehusado	<u>placa 28-86 solo registra hasta la 28-50 y de</u>		
4. Cerrado	<u>hay pasa a la 28 A.</u>		
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	<u>mayo 5 del 2021</u>		
2ª Visita			
3ª Visita			

**DATOS DEL NOTIFICADOR**

Nombre legible	<u>JOSE GUILLERMO PEÑA HERNANDEZ</u>
Firma	<u>Guillermo Peña</u>
No. de identificación	<u>80144613 de Bogotá</u>

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 12/MAYO/2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno Alcaldía Local de Bosa, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno Alcaldía Local de Bosa por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 19/MAYO/2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



**Inspección 7b Distrital de Policía - Localidad de Bosa**

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 29 de abril de 2021

Señor(a)

Jhon Alexander Marín Martínez

Diagonal 36 No. 28 – 86

Ciudad

Asunto: Citación Audiencia Pública.

Referencia: Comparendo No. 11-001-0459956 de fecha 01-05-2019

Expediente: 2019574870111568E

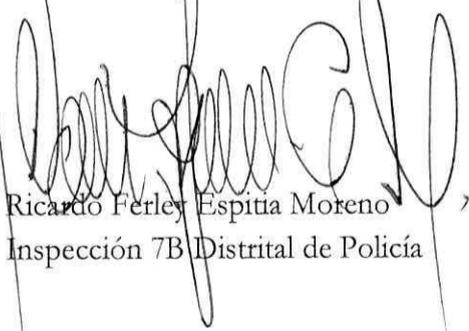
Respetado(a) Señor(a):

De manera comedida se le solicita comparecer a la audiencia pública que se realizará dentro del expediente arriba citado, el 18 de mayo de 2021 a las 2:00 p.m., en la Casa de la Justicia de Bosa ubicada en la Carrera 81 D No. 59 A – 59 Sur, Barrio Bosa Argelia.

Este día se le escuchará en argumentos y es la oportunidad para que usted aporte y/o solicite las pruebas que pretenda hacer valer a su favor.

En caso de inasistencia a la audiencia, se procederá de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo 1º artículo 223 ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana), declarado exequible por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-349 de 2017.

Cordialmente,



Ricardo Ferley Espitia Moreno  
Inspección 7B Distrital de Policía

Proyecto: RFEM.

Transcribió: RFEM. Auxiliar Administrativo

